

Fecha: 22-07-2025
 Medio: Diario El Cóndor
 Supl.: DIARIO EL CONDOR
 Tipo: Noticia general
 Título: Día del Perro: UOH releva su rol en la salud emocional y llama a una tenencia responsable

Pág.: 6
 Cm2: 227,7
 VPE: \$ 28.456

Tiraje: 500
 Lectoría: 1.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Día del Perro: UOH releva su rol en la salud emocional y llama a una tenencia responsable

La fecha busca no solo celebrar la compañía de los perros, sino también promover una convivencia basada en el respeto, la responsabilidad y el cuidado consciente.

En el marco del Día del Perro, la Universidad de O'Higgins (UOH), a través de su Centro Veterinario Docente, hace un llamado a la comunidad a reflexionar sobre el vínculo humano-animal y la responsabilidad que implica compartir la vida con un perro. Esta fecha, más allá de ser una instancia de celebración, representa una oportunidad para fortalecer la conciencia social respecto a su cuidado y bienestar. Desde la Casa de Estudios se destaca el impacto positivo que los perros tienen en la calidad de vida de las personas, especialmente en lo emocional. "Tener un perro mejora la salud emo-

cional, reduce el estrés, fomenta hábitos saludables y fortalece los lazos afectivos. Son compañeros leales, fuente de alegría, consuelo y amor incondicional", afirma Valeria Alarcón, médica veterinaria del Centro Veterinario Docente de la UOH.

La convivencia con perros favorece la socialización, estimula la actividad física diaria y aporta bienestar emocional. Su presencia en el hogar o en espacios comunitarios puede ser especialmente significativa para personas mayores, niñas, niños o quienes enfrentan situaciones de estrés, ansiedad o aislamiento.

Sin embargo, la profesional advierte que este vínculo no está exento de obligaciones. "Su bienestar depende completamente de nosotros", sostiene Alarcón, quien recalca la importancia de cumplir con lo establecido en la Ley de Tenencia Responsable, la cual exige registrar a las mascotas, proporcionarles atención veterinaria, alimentación adecuada, afecto, un entorno seguro y control reproductivo.

Asimismo, la normativa vigente prohíbe expresamente el abandono y el maltrato, y promueve acciones educativas orientadas a fomentar el respeto hacia todos los animales.



Desde la UOH se insiste en que este tipo de políticas públicas requieren también del compromiso activo de la ciudadanía para traducirse en mejoras reales en la vida de los animales de compañía.

"Este día no solo celebra su compañía, sino que nos invita a asumir con

responsabilidad el compromiso ético y legal de protegerlos y cuidarlos como parte esencial de nuestras vidas", concluye Alarcón, reforzando el rol de la Universidad como agente educativo en el bienestar animal y el desarrollo de una convivencia respetuosa entre humanos y animales.